

12340
5

180684

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A.
STRADAXPRES**

Quito, a 9 de agosto 2016.

Señor:

BYRON GEOVANY ESTRADA ERAZO
PRESENTE

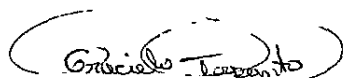
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES**, domiciliada en la Ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, efectuada el 9 de agosto del 2016, tuvo a bien en designar a usted, **GERENTE**, de la Compañía, por el periodo de dos años, sus atribuciones son las señaladas en Artículo **VEINTE Y NUEVE**, del Estatuto de la Compañía y en la Ley de Compañías.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES**, Se constituyó, mediante Escritura Pública de 31 de Julio del 2014, ante el Dr. **ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**, Notario titular de la **NOTARIA CUARTA** del Cantón Quito, y legalmente Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el Número de Inscripción 3015, número de Repertorio 31760 con fecha 12 de agosto del 2014.

Usted, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conforme lo previsto en el Artículo **TREINTA**, del Estatuto de la Compañía.

Atentamente,



GRACIELA ELIZABETH TOAPANTA OJEDA
PRESIDENTE
CI.- 1803049319

Quito, a 9 de agosto del 2016, Agradezco y acepto el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES**, domiciliada en la Ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.


BYRON GEOVANY ESTRADA ERAZO
CI: 1002381976

TRÁMITE NÚMERO: 51879


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REFERTORIO:	37143
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12340
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESTRADA ERAZO BYRON GEOVANY
IDENTIFICACIÓN	1002381976
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3015 DEL 12/08/2014 NOT. 4 DEL 31/07/2014.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL